



Palabras del Lic. Rafael Ovalles, Director General del INFOTEP
En la entrega de Certificados de INAPA
Jueves 13 de junio 2019, 10:30 am.
Salón Restauración de las Fuerzas Armadas
Santo Domingo, D. N.

La cultura social que prevale hasta hoy en gran parte del mundo tiende a considerar el agua como un recurso inagotable, y no es así. El agua es un bien escaso.

Menos del 1% del agua del planeta es potable y con ella deben ser satisfechas las necesidades de más de siete mil millones de personas. Se calcula que para el año 2050, la demanda habrá aumentado en un 55%.

Esta cifra, que nos da una idea de la enorme brecha entre la disponibilidad de agua y la demanda, debe también tocarnos la conciencia y hacernos entender la enorme responsabilidad que, como seres humanos y ciudadanos, tenemos con las futuras generaciones, para las cuales los pronósticos son inquietantes.

Como si esto fuera poco, el calentamiento global aumenta cada año la temperatura y contribuye, junto con otros eventos, a reducir las fuentes de agua, incluidas las subterráneas.

Reconociendo este conjunto de factores, el Artículo 15 de la Constitución Dominicana establece que “el agua constituye patrimonio nacional estratégico de uso público, inalienable, imprescriptible, inembargable y esencial para la vida. El consumo humano del agua tiene prioridad sobre cualquier otro uso. El Estado promoverá la elaboración e implementación de políticas efectivas para la protección de los recursos hídricos de la nación.”

Siete meses después de que nuestra Constitución fuera votada por la Asamblea Nacional Constituyente, la Organización de las Naciones Unidas declaró el acceso al agua potable y el saneamiento como derechos fundamentales.

Vemos, pues, que el agua no es ese líquido que podemos desperdiciar sin conciencia, sino un bien que no solo contribuye con la reproducción de nuestra vida, sino que tiene también implicaciones para la democracia política y el bienestar material.

¿Por qué hablo de todo esto en un acto de entrega de certificados? Porque el conocimiento teórico y práctico que ustedes han adquirido debe ir estrechamente ligado a la conciencia y voluntad de preservación de este bien escaso. Es decir, debemos siempre asociar el conocimiento con valores.

Ustedes son parte de una institución que juega un papel clave en la conservación del agua. Como parte de sus funciones y con ánimo de optimizar la calidad del trabajo institucional, en febrero del 2016 el INAPA firmó con el INFOTEP un acuerdo que incluía la formación en manejo y mantenimiento de acueductos y alcantarillados y de plantas de tratamiento; en gestión ambiental y de riesgos; energía no convencional, y otros aspectos relativos a la electromecánica, la administración y la informática.

Hoy 344 servidores recogen sus certificados por haber participado en 12 programas en las áreas de manejo de seguridad de gas y cloro, comunicación efectiva, relaciones humanas, trabajo en equipo, servicio al cliente, gestión de cobros, manejador de técnicas secretariales modernas, entre otras. De este total, 223 participantes son mujeres, para un 65%.

Como director general del Infotep, les expreso a todos y todas mis más sinceras felicitaciones por ser parte del esfuerzo de superación que impulsa a la sociedad dominicana a encarar cada día nuevos retos.

A INAPA y a su director de manera particular, Ing. Horacio Mazara, le reiteramos nuestra permanente disposición a apoyar las iniciativas que contribuyen a cumplir los propósitos de las políticas públicas del presidente Danilo Medina, que no son otros que el bienestar colectivo.

¡Muchas gracias y que Dios les bendiga!